

ACUERDO n.º **027** DE 2023
07 de Febrero

1

Por el cual se aprueba el calendario académico correspondiente al segundo período académico del año 2023 y primer período académico del año 2024 para el programa de Medicina de la Facultad de Salud del XI al XII nivel (internado rotatorio)

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER en uso de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO:

- a. Que según lo establecido en la Ley 30 de 1992 y el Estatuto General de la Universidad industrial de Santander, aprobado mediante acuerdo del Consejo Superior mediante Acuerdo n.º 166 del 22 de diciembre de 1993, el Consejo Académico es la máxima autoridad académica de la Universidad.
- b. Que según lo establecido en el artículo 23, literal m) del Estatuto General aprobado por el Consejo Superior mediante Acuerdo n.º 166 del 22 de diciembre de 1993, son funciones del Consejo Académico expedir y modificar el calendario académico general de la Universidad.
- c. Que el Consejo de Escuela de Medicina mediante Acta n.º 04 del 25 de enero de 2023 dio concepto favorable al calendario académico para el segundo periodo académico del año 2023 y el primer período académico del año 2024 para el programa de Medicina de la Facultad de Salud del XI al XII nivel (internado rotatorio).
- d. Que la Dirección de Admisiones y Registro Académico presentó la propuesta de calendario académico, correspondiente al segundo período académico del año 2023 y el primer período académico del año 2024, para el programa de Medicina de la Facultad de Salud del XI al XII nivel (internado rotatorio).

En mérito de lo anterior,

ACUERDA:

ARTÍCULO ÚNICO. Aprobar el calendario académico correspondiente al segundo período académico del año 2023 y el primer período académico del año 2024, para el programa de Medicina de la Facultad de Salud para los niveles XI al XII (internado rotatorio), el cual será en los siguientes términos:

SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO 2023

CALENDARIO FINANCIERO

AÑO 2023

Junio 2	Entrega de liquidaciones (vía internet) a estudiantes antiguos.
Junio 2	Inicio de pago de matrícula ordinaria.
Junio 20	Último día para pago de matrícula ordinaria
Junio 21	Inicio de pago de matrícula extraordinaria.
Junio 22	Último día para pago de matrícula extraordinaria.

ACUERDO n.º **027** DE 2023
07 de Febrero

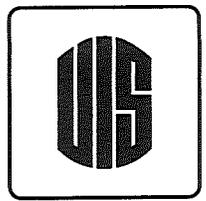
2

- Julio 4 Inicio de recepción de solicitudes de reliquidación de matrícula para el primer período académico de 2024 a través de la página institucional (www.uis.edu.co módulo de estudiantes).
- Julio 28 Último día para la recepción de solicitudes de reliquidación de matrícula para el primer período académico de 2024.

CALENDARIO ACADÉMICO

AÑO 2023

- Mayo 19 Último día para solicitar readmisiones ante el Consejo de Escuela.
- Mayo 26 Último día para que las Escuelas envíen a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las solicitudes aprobadas de readmisiones ordinarias.
- Junio 2 Último día para solicitar al Consejo de Escuela con trámite al Consejo de Facultad las readmisiones extemporáneas.
- Junio 16 Último día para que los Consejos de Facultad autoricen las readmisiones extemporáneas.
- Junio 16 Último día para que los Decanos envíen a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las solicitudes aprobadas de readmisiones extemporáneas.
- Junio 22 Fecha límite para que los directores de Escuela y/o Coordinadores de Programa registren en el Sistema de Información los horarios.
- Junio 22 Inicio de la matrícula académica ordinaria (vía web).
- Junio 23 Último día para matrícula académica ordinaria (vía web).
- Junio 26 Inicio del curso de inducción al programa de *Internado Rotatorio*.
- Junio 30 Último día del curso de inducción al programa de *Internado Rotatorio*.
- Julio 1 Inicio de actividades del programa de *Internado Rotatorio*.**
- Diciembre 22 5:00pm Fecha límite para registrar en el sistema de información las notas de habilitaciones y validaciones por suficiencia y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.
- Diciembre 31 Finalización de actividades del primer período académico del programa de *Internado Rotatorio*.**



ACUERDO n.º **027** DE 2023
07 de Febrero

3

PRIMER PERIODO ACADÉMICO 2024

CALENDARIO FINANCIERO

AÑO 2023

- | | |
|--------------|-----------------------------------------------------------------|
| Noviembre 20 | Entrega de liquidaciones (vía internet) a estudiantes antiguos. |
| Noviembre 20 | Inicio de pago de matrícula ordinaria. |
| Diciembre 5 | Último día para pago de matrícula ordinaria |
| Diciembre 6 | Inicio de pago de matrícula extraordinaria. |
| Diciembre 7 | Último día para pago de matrícula extraordinaria. |

CALENDARIO ACADÉMICO

AÑO 2023

- | | |
|--------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Noviembre 10 | Último día para solicitar readmisiones ante el Consejo de Escuela. |
| Noviembre 17 | Último día para que las Escuelas envíen a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las solicitudes aprobadas de readmisiones ordinarias. |
| Noviembre 24 | Último día para solicitar al Consejo de Escuela con trámite al Consejo de Facultad las readmisiones extemporáneas. |
| Diciembre 1 | Último día para que los Consejos de Facultad autoricen las readmisiones extemporáneas. |
| Diciembre 1 | Último día para que los Decanos envíen a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las solicitudes aprobadas de readmisiones extemporáneas. |
| Diciembre 11 | Fecha límite para que los directores de Escuela y/o Coordinadores de Programa registren en el Sistema de Información los horarios. |
| Diciembre 11 | Inicio de la matrícula académica ordinaria (vía web). |
| Diciembre 12 | Último día para matrícula académica ordinaria (vía web). |
| Diciembre 26 | Inicio del curso de inducción al programa de <i>Internado Rotatorio</i> . |
| Diciembre 29 | Último día del curso de inducción al programa de <i>Internado Rotatorio</i> . |



ACUERDO n.º **027** DE 2023
07 de Febrero

4

AÑO 2024

- Enero 1** **Inicio de actividades del programa de *Internado Rotatorio*.**
- Junio 21** 5:00pm Fecha límite para registrar en el sistema de información las notas de habilitaciones y validaciones por suficiencia y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.
- Junio 30** **Finalización de actividades del programa de *Internado Rotatorio*.**

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Expedido en Bucaramanga, a los siete (7) días del mes de febrero de 2023.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO,

HERNÁN PORRAS DÍAZ
Rector

SOFIA PINZÓN DURÁN

LA SECRETARIA GENERAL,